

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "SERVICIOS INTERNACIONALES MAEUALPHAEN CIA.  
LTDA."**

En Quito, el 26 de marzo de 2015, se reúnen a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle OE5A N73-48 y 2N73E, los socios de la compañía según el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número De Participaciones	Porcentaje
José Enrique Sánchez Cazar	USD \$999,00	999	99,9%
Gilberto Paolo Pedrera Bustos	USD \$1,00	1	0,10%
<b>TOTAL:</b>	<b>USD \$1.000,00</b>	<b>1000</b>	<b>100%</b>

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente, el señor Gilberto Paolo Pedrera Bustos y actúa como secretario el señor José Enrique Sánchez Cazar.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el Gerente General y socio de la compañía, señor José Enrique Sánchez Cazar, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Además, procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad **RESUELVE:**

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.



Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

**2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**

Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.

  
José Enrique Sánchez Cazar  
Socio / Secretario

  
Gilberto Paolo Pedrera Bustos  
Socio / Presidente